

## DECLARACIÓN1 SOBRE EL INTERCAMBIO DE ALUMNOS/ LA ESTANCIA EN LA ESCUELA DE LOS ALUMNOS DE ES-CUELA ALEMANA DE SAN SALVADOR

Contacto con el coordinador de intercambio (ATK):

Información general				
Apellido/Nombre del estudiante:				Año escolar
Alumno de la clase:				
Periodo			(max. 90 días)	
*Somos conscientes de que nue para el comienzo del próximo se	stro hijo/ mestre/a	hija tenc iño escol	lrá que volver a la educación obli ar.	gatoria en la DS a tiempo Si No
*Somos conscientes de que nue	stro hijo/	'hija no t	iene derecho a una enseñanza d	
Declaración sobre la as	istenc	ia a la	escuela DS	
Presentar una solicitud para la v Reservar el boleto de avión Terminación del seguro <sup>2</sup> Vigencia de las pólizas de segur	a según e isa en la o	el punto : duraciór	' año escolar 5.3.1 de las regulaciones del SAT/ n correspondiente de la SAT/ GS  RV KV En Alemania la anfitriona + carta de compron	A
Observaciones: Estado de salud: Nuestro hijo re - Medicación regular - Alergias	Si 🔲	No 🔙	ado/ ¿Cuáles? ¿A qué?	
- Intolerancias alimenticias			¿Cuáles?	
- un certificado deportivo		No [		
- otras restricciones de salud		No [	¿Cuáles?	
No está permitido				
el uso de vehículos motorizados participación en deportes peligra acciones que ponen en peligros la posesión, el comercio y el con las drogas y los cigarrillos (inclu	osos, cor su propia sumo de	mo bung salud/v sustanci	ee jumping, paracaidismo ida y la de los demás as adictivas como el alcohol,	
la ausencia no autorizada de la	clase / la	interrup	ción de las lecciones	
comentar y publicar las prácticas en las redes sociales	s de las fa	amilias de	e acogida en público, incluso	
Utilizar un teléfono móvil sin el profesores.	consenti	miento d	le la familia de acogida o los	

A partir de: 12.03.2020



## DECLARACIÓN1 SOBRE EL INTERCAMBIO DE ALUMNOS/ LA ESTANCIA EN LA ESCUELA DE LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA ALEMANA DE SAN SALVADOR

## **Instrucciones**

Hemos tomado nota de las regulaciones de la SAT/GSA y aceptamos las regulacion Estamos preparados para apoyar activamente el SAT/GSA y, en caso de problemas punto 13 del reglamento del SAT/GSA, seguiremos el procedimiento establecido por	s de acu					
Si No						
Los padres de acogida están autorizados a decidir sobre las medidas de salvamento en una situación de peligro de vida						
Si No						
Nuestro hijo/hija puede viajar al SAT/GSA de acuerdo con el punto 12 de las regulaciones*						
con la familia de acogida dentro de Alemania y Europa	Si	No 🔙				
solo, en Alemania, + con el consentimiento de la familia de acogida, sólo los fines de semana / durante las vacaciones escolares	Si 🗌	No 🗔				
solo, en toda Europa, + con el consentimiento de la familia de acogida, sólo los fines de semana / durante las vacaciones escolares	Si 🗌	No 🗌				
con el consentimiento de la familia anfitriona y la escuela anfitriona (en días de clase)	Si 🗌	No 🗔				
en aras de los viajes escolares/ viajes de estudio/ excursiones	Si 🗌	No 🔙				
*Independientemente de las reglas, la familia anfitriona siempre debe saber dónde se	aloja el	estudiante.				
Dinero en efectivo						
Proporcionamos a nuestra hija/hijo una cantidad razonable de dinero en efectivo para pagar sus necesidades personales.	Si 🔲	No 🗌				
Somos responsables de						
los costos adicionales como las multas o las sanciones por incumplimiento de las normas establecidas	Si 🗌	No 🔙				
todos los costes derivados de una finalización adelantada del SAT/GSA, así como cualquier consecuencia penal.	Si 🗌	No 🗔				
la repatriación prematura de nuestro hijo/hija debido a graves violaciones de los reglamentos escolares de la escuela anfitriona/ DS así como la prohibición de posesión, consumo y comercio de/con cigarrillos, drogas y alcohol, incluyendo cigarrillos electrónicos así como graves violaciones de las leyes de la República Federal de Alemania y El Salvador	Si 📋	No 🗌				
Costos debido a una grave falta al hogar causada por la cancelación prematura del SAT/GSA.	Si 🗌	No 🗌				
Fecha y firma del alumno						
Fecha y firma de los padres						

A partir de: 12.03.2020

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Se pide a los padres que lo rellenen completamente y de forma legible y lo entreguen al coordinador de intercambio <sup>2</sup> RV: Seguro de viaje/ KV: Seguro de salud en el extranjero/ UV: Seguro de accidentes/ HV: Seguro de responsabilidad civil